

EDICTO

Nº Edicto: 15157

Carátula: ' VICENCIO NATALIA Y MILLAIN JONATHAN SANTIAGO C/ VICENCIO PILAR AGOSTINA S/ GUARDA'

Número de Expediente: Recep.:CI-16139-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6268

Texto del edicto:

EDICTOS

El Dr. JORGE A BENATTI, Juez a cargo de la UNIDAD PROCESAL Nro. 5 Secretaría a cargo de la Dra. ROMINA FERNANDEZ y Dra. CARLA YANINA NORAMBUENA Secretaria O.T.I.F con asiento de funciones en Roca 599 de la ciudad de Cipolletti Provincia de Río Negro, se hace saber a la SRA PILAR AGOSTINA VICENCIO, DNI 44.664.770 de la sentencia recaída en los autos "VICENCIO NATALIA Y MILLAIN JONATHAN SANTIAGO C/ VICENCIO PILAR AGOSTINA S/ GUARDA" (EXPTE CI-16139-F-0000) "*Cipolletti, 16 de junio de 2023. VISTAS:...RESULTA:..Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.-Otorgar la guarda de E.T.V. DNI Nro: 57.188.974, a favor de los Sres. NATALIA VICENCIO, DNI 41.421.433 y de JONATHAN SANTIAGO MILLAIN DNI 39.648.377 por el plazo de un año a partir del dictado de la presente, y con los alcances previstos en el art. 657 y cctes. del Código Civil y Comercial. II.-III...Fdo.Dr. Jorge A. Benatti Juez, haciéndose saber que cuenta con un plazo de 5 (cinco) días a partir de la última publicación para efectuar las observaciones, oposiciones y/o demás remedios procesales que estime corresponder. PUBLÍQUESE EDICTOS por DOS (2) días. -Fdo.Dr.Jorge A Benatti Juez"*

Cipolletti,04 marzo de 2024.-

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.

Número Edicto Puma: 5-2024-000266